



ANUNCIO DE LA ALCALDIA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el pasado día 1 de junio de 2012, se acordó:

PRIMERO.- Aprobar las Bases que han de regir las pruebas de selección para la contratación temporal de una bolsa de trabajo de PEONES de Albañilería al servicio del Ayuntamiento de Redován

SEGUNDO.- Dar publicidad a la convocatoria mediante inserción de edicto en el Tablón de Anuncio del Ayuntamiento de Redován y en la página web www.redovan.es.

El plazo de presentación de instancias para participar en la mencionada Bolsa, será desde el día 5 de junio hasta el 11 de junio de 2012 inclusive y hasta las 14 horas, en el Registro General del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE PRESIDENTE.

Fdo. Emilio Fernández Escudero